

**COPARMEX**LA VOZ DE LA IP
CARLOS VILLASEÑOR FRANCO

Un paquete económico “optimista”

El pasado 20 de octubre, la Cámara de Diputados aprobó el proyecto enviado por el Ejecutivo de Ley de Ingresos para 2023, sin cambio alguno a la propuesta presentada, por lo que se prevén ingresos totales para la Federación por 8 billones 299 mil 647.8 millones de pesos.

De no haber cambios en el Senado estaríamos hablando de un Paquete Económico optimista por parte de la Secretaría de Hacienda, en comparación con las perspectivas de otros organismos y del mercado, que dentro de sus pronósticos han sobrevalorado algunos de sus indicadores de crecimiento para 2023.

Esto lo vemos con su estimación de cerrar 2023 con un crecimiento de 3% anual, por encima de lo pronosticado por el Fondo Monetario Internacional que señaló un crecimiento de 1.2%. También ocurre con el tema inflacionario, donde Hacienda marca 3.2%, siendo inferior a las expectativas que prevén un cierre en 4.76%, lo que preocupa porque las estimaciones de ingresos están hechas con base en supuestos que se alejan del comportamiento económico actual.

¿Qué se espera en la distribución del Presupuesto de Egresos? El gasto neto total se divide en dos rubros: gasto no programable del 28.2% y gasto programable del 71.8%. El primero corresponde a las participaciones que se transfieren a estados y municipios, así como el pago de intereses de la deuda pública. El gasto programable equivale a las prioridades de política pública.

Sin embargo, la mayoría de este gasto ya se encuentra comprometido en pago de pensiones que representa una quinta parte del presupuesto.

Aunque el gasto para desarrollo económico es el segundo bloque dentro de lo programable con más ingresos,

es de preocupar que casi la mitad se va a combustibles y energía. El principal destino se observa en la educación con 27.4%, principalmente para pago de nóminas.

A pesar del aumento, el gasto se concentra en educación media y superior, pero no hay programas para resarcir los impactos de la pandemia. Le sigue protección social y apoyo a la vivienda con 12.7% y salud con 8.8%.

Cabe señalar que aunque el gasto en salud aumenta, existe un deterioro en el presupuesto a la población sin seguridad social, lo que la aleja de la atención médica de mejor calidad.

Tan solo el programa de corte asistencialista de adultos mayores tiene más presupuesto que salud, con 335 mil millones de pesos.

En otro rubro, los estados que registran un aumento real per cápita respecto a lo aprobado en 2022 son Guanajuato, Nayarit y Yucatán, y con menores incrementos están Baja California Sur, Campeche y Oaxaca.

Lo que sigue es que el Senado revise la propuesta de dictamen de Ley de Ingresos en estos días y de manera paralela habrá que dar seguimiento a la discusión del Presupuesto de Egresos, que debe de ser aprobado por los Diputados a más tardar el 15 de noviembre.

El paquete se vislumbra muy optimista respecto al entorno global que marca incertidumbre y desaceleración económica para 2023; queda muy poco dinero para destinar a otros proyectos y preocupa que de no acercarse a los pronósticos de nuestras autoridades tributarias se verían recortes en el gasto público o incremento en los niveles de deuda. #OpiniónCoparmex

Presidente de Coparmex Jalisco